



República de Chile
1. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 2734/2009.-

ZAPALLAR, 27 de Julio del 2009.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.130 de fecha 19.03.92; y Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 2892/2009, de fecha 24 de Julio de 2009, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliécer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 174/2009, de fecha 27 de Julio del 2009, por el Tesorero Municipal.
- Solicitud y Declaración de Patente Comercial a nombre de Inversiones Peralillo Limitada.
- Certificados por la Municipalidad de Huechuraba, rebajando Patente Comercial a nombre de Inversiones Peralillo Limitada.
- Resolución N° 137/2009, por la Municipalidad de Huechuraba, descargo del Rol de cargo de valores y patente Comercial.
- Recepción de aviso de cambio de domicilio, de fecha 28 de Mayo de 2009, por el Servicio de Impuestos Internos.
- Certificado de Avalúo Fiscal de fecha 4 de Junio de 2009, por el Servicio de Impuestos Internos.
- Certificado de declaración de renta Internet, de fecha 17 de Junio de 2009, por el Servicio de Impuestos Internos.
- Repertorio N° 11, Constitución de Sociedad Inversiones Peralillo Limitada.
- Repertorio N° 6439, Modificación de Sociedad Inversiones Peralillo Limitada.
- Repertorio N° 6675/2004, Modificación Sociedad Inversiones Peralillo Limitada.
- Repertorio N° 6312/2008, Modificación Sociedad Inversiones Peralillo Limitada.
- Certificado N° 46/2009, de fecha 2 de Junio de 2009, por la Municipalidad de Huechuraba.
- Autorización para uso de inmueble para el funcionamiento comercial, firmado por don Fernando García Huidobro R.

DECRETO:

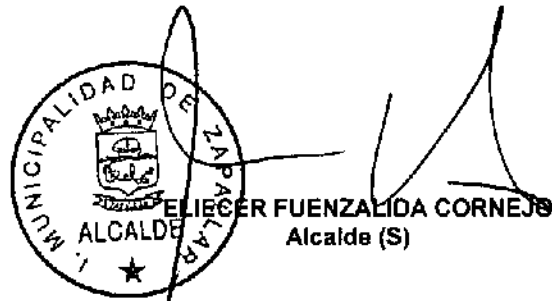
OTORGASE PATENTE DEFINITIVA, según detalle: con domicilio en

Razón Social	INVERSIONES PERALILLO LIMITADA.
Rut N°	79.862.250-1.
Representante Legal	FERNANDO GARCIA – HUIDOBRO RODRIGUEZ.
Rut.:	
Rol N°	20.538.
Giro	SOCIEDAD DE INVERSION Y RENTISTA DE CAPITALES MOBILIARIOS EN GENERAL.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,



ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

DISTRIBUCION:

- 1.- Interesados.
- 2.- Tesorería Municipal.
- 3.- Oficina de Transparencia.
- 4.- Archivo: Secretaría Municipal.

ENC / CTL / JCRF / GAMD / JBM / ffd.-